



**RESOLUCIÓN Nº 081-SRT-2019**

Tartagal, 25 de marzo de 2019

**VISTO**

La nota presentada por el Dr. Emiliano Venier, mediante la cual solicita aval institucional para la realización de la *Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Sede Regional (JI-SRT)*; y,

**CONSIDERANDO**

Que la jornada se desarrollará el día 23 de mayo de 2019 en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la actividad tiene como objetivo generar un espacio de encuentro, reflexividad y construcción de conocimiento sobre la práctica de investigación en el contexto de la Sede, a partir del intercambio de experiencias ente investigadores consolidados y aquellos en formación.

Que el encuentro reunirá los trabajos de jóvenes estudiantes, tesistas y becarias, integrantes de equipos de investigación, cuyo objeto refiera a diferentes disciplinas que tienen lugar en la Sede.

Que para el desarrollo de la jornada se realizarán mesas de trabajo y paneles que ayuden a fomentar el intercambio entre investigadores formados de las diferentes disciplinas y áreas como así también a generar propuestas de políticas orientadas a fortalecer el desarrollo de prácticas científico-académicas en la Sede Regional Tartagal.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y fue aprobada en la Sesión del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, el día 21 de marzo de 2019.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la *Jornada de Jóvenes Investigadores de la Sede Regional (JI-SRT)*, que se llevará a cabo el día 23 de mayo de 2019 en la Sede Regional Tartagal, según el programa propuesto y dentro de los siguientes lineamientos:

**Organiza:** Proyecto CIUNSA N° 2628

**Coordinador General:** Dr. Emiliano Venier

**Comité Organizador:**

Lic. Florencia ARES

Prof. Maximiliano PAESANI

Lic. Noelia NAVARRETE

Tec. Yoselí GARZÓN

